



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

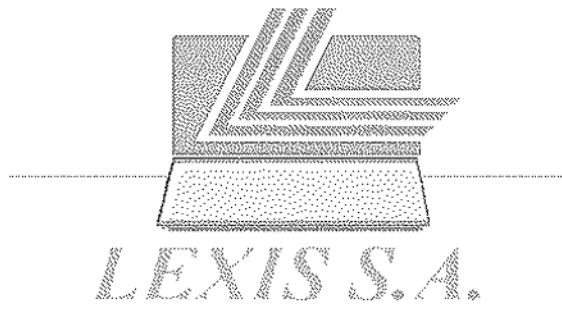


PROYECCION CUATRIANUAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO


PERIODO 2009 - 2013
LEXIS S.A.



Subsecretaría de Presupuestos





Ministerio de Finanzas
del Ecuador



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CUATRIANUAL 2010-2013

INDICE

Antecedentes

- I. Objetivos de la Política Fiscal
- II. Escenario Macroeconómico de Mediano Plazo
 - a. Supuestos Macroeconómicos
 - a.1 Sector Real
 - a.2 Sector Petrolero
 - a.3 Sector Externo
 - a.4 Sector Fiscal
- III. Sostenibilidad Fiscal



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

ANTECEDENTES

En cumplimiento del Art. 294 de la Constitución de la República del Ecuador 2008, el cual dispone que la Función Ejecutiva elaborará cada año la Programación Presupuestaria Cuatrianual –PPC-, el Ministerio de Finanzas ha elaborado la PPC para el periodo 2010-2013, que recoge la Política Fiscal y el análisis de la sostenibilidad de las Finanzas Públicas.

Este documento presenta para el periodo 2010-2013 las proyecciones de ingresos, gastos y financiamiento de las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado, en concordancia con el ordenamiento jurídico vigente.

Adicionalmente, se presenta las metas de endeudamiento en el marco de la programación macroeconómica; examina el desempeño fiscal del periodo cuatrianual 2009-2012 y propone un escenario macro-fiscal consistente con el límite de endeudamiento público del 40% en la relación Deuda/PIB, dispuesto en la Ley Orgánica de Responsabilidad Estabilización y Transparencia Fiscal –LOREYTF-, publicada en el Registro Oficial No. 589 de 4 de junio 2002 y sus modificaciones.

Este trabajo se justifica no sólo por las disposiciones legales existentes, sino también en la importancia de las finanzas públicas, el manejo de la deuda pública en el Ecuador, la dolarización de la economía ecuatoriana, entre otros determinantes de nuestro entorno.

A continuación se establece la manera en que el documento aborda el tema:

- La primera parte busca introducir ciertos aspectos teóricos básicos de la aplicación de la Política Fiscal.
- La segunda parte presenta un escenario macroeconómico de mediano plazo.
- Finalmente, se realiza un breve análisis de la sostenibilidad fiscal en el contexto del escenario macroeconómico.

I. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA FISCAL

En el contexto de impulsar el crecimiento económico y alcanzar el equilibrio macroeconómico en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, en la realidad económica del país la política fiscal constituye el principal instrumento de política económica.

Los objetivos fundamentales son: consolidar los procesos de redistribución del ingreso e impulsar la actividad económica, mediante la aplicación de políticas de ingreso, gasto y financiamiento del Sector Público.

Complementariamente, plantea el objetivo de medir el impacto del resultado fiscal con respecto a la sostenibilidad de mediano plazo de las Finanzas Públicas.



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

II. ESCENARIO MACROECONÓMICO DE MEDIANO PLAZO

El escenario macroeconómico de mediano plazo constituye el marco de referencia en base del cual se determina el escenario de Programación Fiscal para el período 2010-2013, a fin de determinar los objetivos que se relacionan, evaluar su cumplimiento y mitigar sus riesgos. Así, dentro de las condiciones que se describen a continuación, se obtienen resultados fiscales que buscan financiar las metas del Plan Nacional de Desarrollo en el marco de garantizar la sostenibilidad fiscal.

a. SUPUESTOS MACROECONÓMICOS

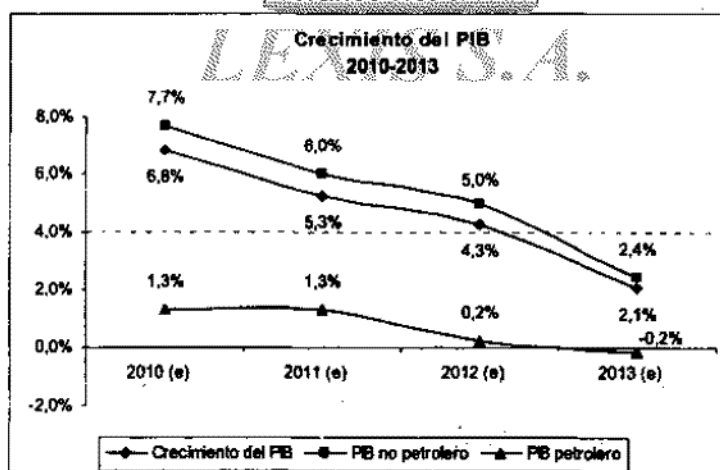
A continuación se presentan los principales supuestos macroeconómicos por cada sector de la economía:

a.1 Sector Real

Se presenta una tasa de crecimiento real del PIB¹ de 6,8% para el año 2010, 5,3% para el 2011, 4,3% para el 2012 y 2,1% para el 2013.

El PIB no petrolero presenta una tendencia similar al crecimiento del PIB, lo que genera la expectativa de que el crecimiento del PIB está fuertemente asociado a los sectores no petroleros.

Gráfico No. 1



Fuente: Banco Central del Ecuador

Adicionalmente, se debe destacar que el presente y futuros años, uno de los principales sectores de la economía es el energético. Durante el período en estudio, el crecimiento del sector petrolero, a excepción del año 2013 muestra tasas positivas.

Las metas de variación del índice de precios al consumidor urbano –IPCU- (inflación promedio del período) para el período 2010 - 2013 se ubicaría entre el 3,35% y 3,38%², que permite determinar que en el período de estudio no se presentarían variaciones significativas en la inflación.

¹ Fuente: Banco Central del Ecuador oficio No. SE 3339-2009-09 2801 de 26 de octubre de 2009

² Ibidem.

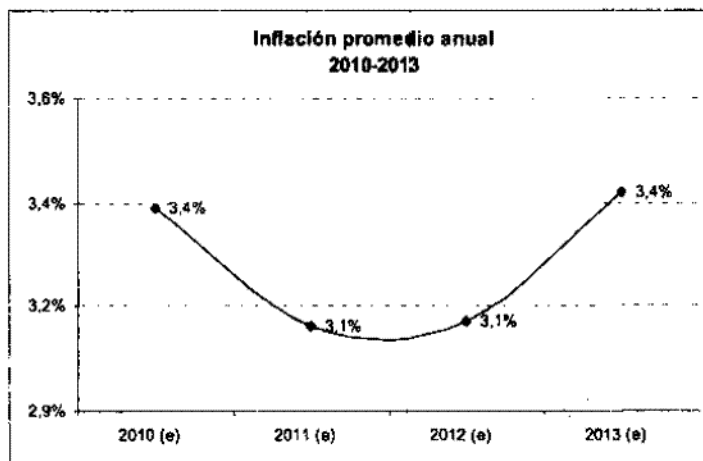


Ministerio de Finanzas
del Ecuador



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Gráfico No. 2

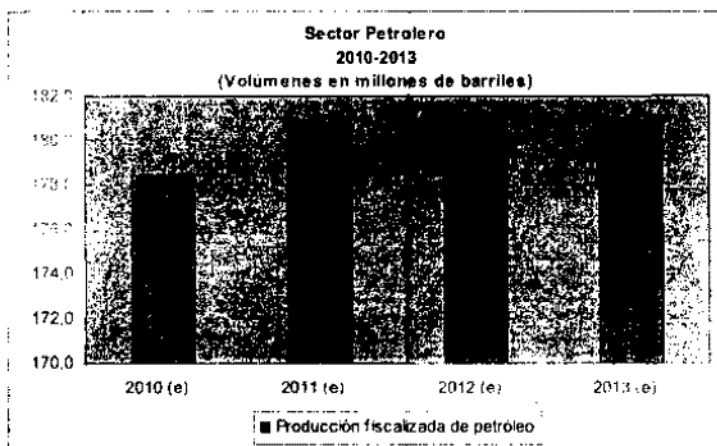


Fuente: Banco Central del Ecuador

a.2 Sector Petrolero

Los volúmenes de producción total de crudo para el periodo 2010-2013 presentan incrementos a excepción del año 2013, con un promedio de producción de 180,3 millones de barriles.

Gráfico No. 3



Fuente: Banco Central del Ecuador y Ministerio de Recursos Naturales no Renovables

Respecto a las exportaciones e importaciones de crudo y derivados, se puede apreciar que no existen variaciones significativas dentro del periodo en estudio.

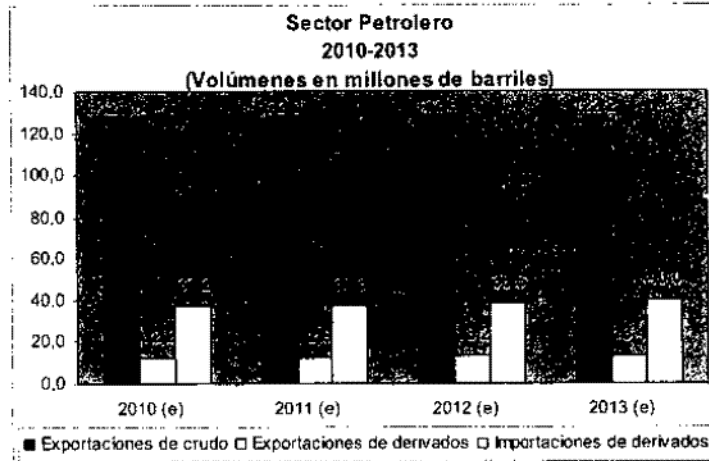


Ministerio de Finanzas
del Ecuador



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

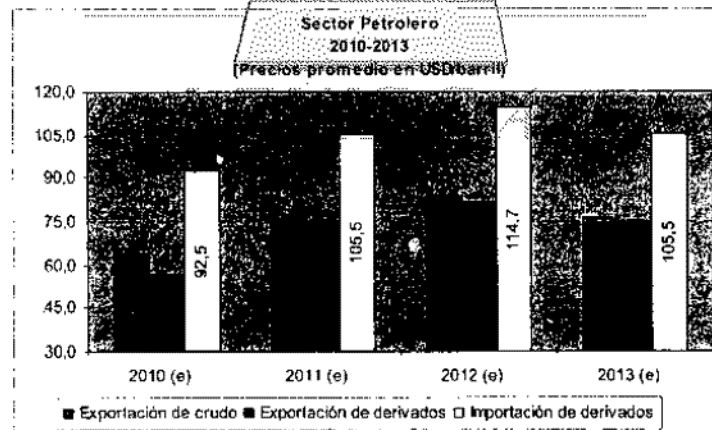
Gráfico No. 4



Fuente: Banco Central del Ecuador y Ministerio de Recursos Naturales no Renovables

Los precios para el crudo y sus derivados muestran una tendencia creciente hasta el año 2012.

Gráfico No. 5



Fuente: Banco Central del Ecuador y Ministerio de Recursos Naturales no Renovables

a.3 Sector Externo

Las estimaciones del BCE proyectan un superávit de la balanza comercial para todo el periodo de análisis. Este resultado se debe principalmente a la balanza comercial petrolera la cual está influenciada por los niveles de exportación, importación y precios del petróleo crudo y sus derivados.

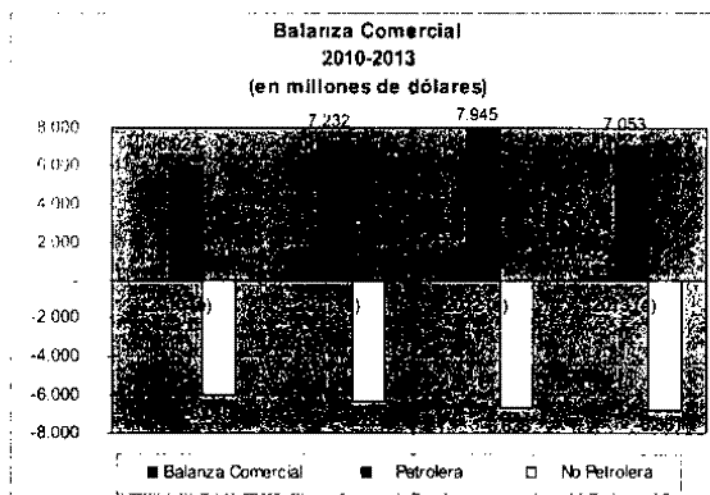


Ministerio de Finanzas
del Ecuador



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Gráfico No. 6



Fuente: Banco Central del Ecuador

a.4 Sector Fiscal

Bajo los supuestos anotados, se presenta un escenario de programación financiera de mediano plazo, a nivel del Estado Central.

Bajo los supuestos considerados, en el periodo 2010-2013, el Presupuesto General del Estado, que incluye el Gobierno Central y las Entidades Autónomas y Descentralizadas presenta resultados fiscales deficitarios para todos los años,

Cuadro No. 1

Presupuesto General del Estado				
	2010/m	2011/m	2012/m	2013/m
Déficit Global*	(3.021)	(2.119)	(1.525)	(1.895)
Superávit Primario*	(2.382)	(1.374)	(689)	(1.003)
Superávit Global / PIB	-5,3%	-3,4%	-2,3%	-2,6%
Superávit Primario / PIB	-4,2%	-2,2%	-1,0%	-1,4%

Fuente y elaboración: Ministerio de Finanzas
/m: metas;

Las metas establecidas dentro del escenario macrofiscal para el endeudamiento del Estado Central, son los siguientes:

Cuadro No. 2

Lineamientos del Estado Central

	2010/m	2011/m	2012/m	2013/m
Déficit Presupuesto (En millones de USD)	-3.021	-2.119	-1.525	-1.895
Desembolsos externos no estructurales (En millones de USD)	1.418	912	765	649
Desembolsos externos estructurales (En millones de USD)	761	1.480	960	1.522
Desembolsos internos no estructurales (En millones de USD)	48	37	39	41
Desembolsos internos estructurales (En millones de USD)	1.646	836	755	773

/m: metas;

Fuente y elaboración: Ministerio de Finanzas

A continuación se presenta los coeficientes Deuda Pública/PIB para el periodo 2010-2013 son:



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Cuadro No. 3

Indicadores Fiscales*

	2010/m	2011/m	2012/m	2013/m
Coficiente Deuda Pública /PIB al 31 de diciembre de c/ año	23,9%	25,1%	25,2%	26,0%
Coficiente Deuda Reconocida /PIB al 31 de diciembre de c/ año	21,3%	22,7%	23,0%	23,9%
Coficiente Deuda Externa/PIB	16,6%	17,7%	17,4%	18,2%
Coficiente Deuda Pública/ Ingresos Totales del Presupuesto General del Estado	98,4%	102,7%	103,1%	108,8%

/m: metas;

*Deuda incluye deuda flotante

Fuente y elaboración: Ministerio de Finanzas

III. SOSTENIBILIDAD FISCAL

Una política fiscal es sostenible cuando asegura que el gobierno es solvente intertemporalmente³

E Talvi

La sostenibilidad de la política fiscal en el corto y mediano plazos es tradicionalmente medida a través de ejercicios de programación financiera⁴, proyectando ingresos, gastos y financiamiento para el período de análisis. Este examen fiscal busca garantizar la liquidez de la caja fiscal, desagregando los gastos por niveles de gobierno.

El mediano plazo, por su parte, ha sido analizado desde varias perspectivas, entre las cuales deben distinguirse las aproximaciones teóricas y su aplicación práctica, descritas a continuación:

A nivel teórico, se desarrollan varias proposiciones para la sostenibilidad de la deuda, de las cuales la más común es la relación entre la tasa de interés y la tasa de crecimiento de la economía⁵. Partiendo del precepto evidente de que el endeudamiento no puede crecer de manera indefinida⁶, se permite al Gobierno optar por una combinación de ingresos y endeudamiento, a fin de financiar un gasto determinado.

Sin embargo, al financiar gasto mediante endeudamiento, el pago de intereses se incrementa. Si el nivel de gasto se incrementa más rápido que los ingresos, el Gobierno se sumerge en una trayectoria explosiva que requiere cada vez más financiamiento.

De esta simple evaluación se deriva la regla de oro para garantizar la sostenibilidad del endeudamiento: administrar correctamente el déficit sobre la línea (Ingresos menos Gastos) para que los requerimientos de financiamiento bajo la línea estén acorde con la capacidad de pago de largo plazo de la economía.

³ Ernesto Talvi y Carlos A. Vega, "Como amar el rompecabezas fiscal", BID, 2000.

⁴ Es altamente recomendable para quien no esté familiarizado con los conceptos fundamentales de la programación financiera remitirse al "Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001" y "Programación Financiera: Métodos y aplicación en el caso Colombia 2002".

⁵ W.H. Buitre y K.M. Kletzer, "Who is afraid of the public debt?", America Economic Review, 1992.

⁶ De acuerdo con el principio de "No juego de Ponzi", la conducta óptima de los tenedores de la deuda determina que no están dispuestos a conservar deuda que el Estado no pudiese pagar (es decir que no pudiese cubrir con superávit futuros).



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



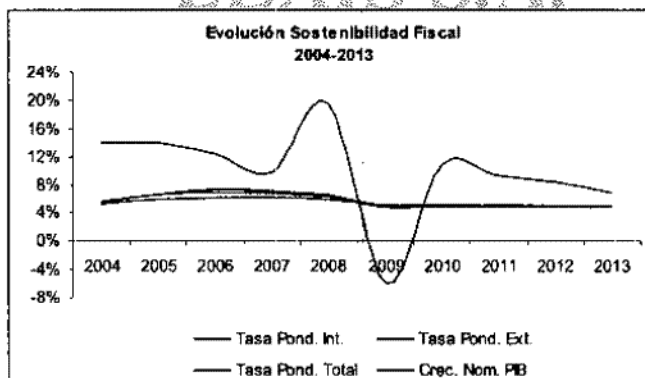
GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Por otro lado, la tasa de interés nominal promedio implícita, que devenga la deuda pública, debe ser menor o igual a la tasa de crecimiento nominal de la economía en un escenario en el cual la relación de la deuda sobre el PIB es constante o no varía significativamente, y existe un resultado primario equilibrado⁷. Esta proposición se refuerza con el concepto de que el valor presente de los ingresos debe ser igual al valor presente del gasto de un ente económico que no deja activos ni pasivos al final de sus días (no existen pérdidas). Sin embargo, un grave problema de la aplicación de estos conceptos teóricos a la realidad económica es "el horizonte de vida del gobierno".

Si bien es cierto, los agentes económicos evalúan el riesgo en sus inversiones, castigando a la par al Estado por medio de la tasa de interés y/o colocaciones por sus acciones "desacertadas", las autoridades económicas pueden siempre postergar "el ajuste" mientras que este diferimiento no afecte la situación de liquidez y sostenibilidad actuales, o mientras no exista un costo que compense el beneficio de diferir dicho ajuste.

En el Ecuador, la tasa de interés nominal contractual ponderada para la deuda externa es de 6,52% (a diciembre de 2008), tasa que a esa fecha se encontraba fuertemente influida por las condiciones financieras de la deuda externa con tenedores privados⁸. Por su parte la deuda interna presenta una tasa contractual de interés ponderada del orden de 5,88% (a diciembre de 2008).

Gráfico No. 7



Fuente: Banco Central del Ecuador y Ministerio de Finanzas

En concordancia con lo expuesto, en lo referente a la relación entre la tasa de interés⁹ y el crecimiento de la economía, se evidencia que el Sector Público del Ecuador conserva un nivel de sostenibilidad consistente con el escenario macroeconómico.

⁷ Se supone para estos ejercicios que el crecimiento del PIB está en línea con el crecimiento de los ingresos públicos.

⁸ Catalogados como Deuda Externa en Bonos Global.

⁹ Para la programación de mediano plazo se considera el supuesto de contratación de deuda (interna y externa) con mejores condiciones financieras.



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

ANEXO 1

MINISTERIO DE FINANZAS PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA QUINQUENAL 2008-2012 ESTADO SECTORIAL EN MILLONES DE DÓLARES				
	PROGRAMACIÓN CUATRIENAL			
	2008	2009	2010	2011
TOTAL DE INGRESOS FINANCIEROS	7.860	8.698	9.742	20.231
TOTAL DE INGRESOS	10.836	12.728	15.732	17.207
INGRESOS PETROLEROS	3.213	4.014	4.504	3.937
INGRESOS NO PETROLEROS	10.623	11.209	11.988	13.269
INGRESOS TRIBUTARIOS	8.166	9.006	9.641	10.626
IMPUESTO A LA RENTA	2.853	3.232	3.336	3.698
IVA	3.405	3.739	4.100	4.544
VEHÍCULOS	117	137	151	167
ICE	519	597	655	726
SALIDA DE DIVISAS	357	386	381	422
ARANCELES	856	887	947	991
OTROS	59	29	72	79
NO TRIBUTARIOS	1.544	1.638	1.727	1.808
TRANSFERENCIAS	912	565	619	834
TOTAL DE FINANCIAMIENTO	2.127	1.385	2.520	3.886
DESEMBOLSOS INTERNOS	1.694	873	794	814
DESEMBOLSOS EXTERNOS	2.179	2.391	1.725	2.172
DISPONIBILIDADES Y OTROS	251	100	100	100
TOTAL DE GASTOS	10.709	12.343	13.262	21.093
TOTAL DE GASTOS	10.709	12.343	13.262	21.093
GASTO PERMANENTE	10.179	10.346	10.748	11.226
SUELDOS Y SALARIOS	5.837	6.159	6.415	6.669
BIENES Y SERVICIOS	1.162	1.180	1.198	1.219
INTERESES	639	745	836	892
TRANSFERENCIAS	2.541	2.262	2.300	2.447
GASTO NO PERMANENTE	6.678	6.996	7.268	7.874
REAFECTACIONES	337	238	355	430
DEUDA INTERNA	438	421	191	430
DEUDA EXTERNA	559	825	904	761
EXCEDENTES	1.151	1.385	1.480	1.114



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

ANEXO 2
BANCO CENTRAL DE ECUADOR
TABLA DE MANDO INDICADORES MACROECONÓMICOS

Principales Indicadores Macroeconómicos
2009-2013

Variables	2009 (e)	2010 (e)	2011 (e)	2012 (e)	2013 (e)
A. SECTOR REAL					
Inflación promedio del periodo	3,25%	3,35%	3,11%	3,12%	3,38%
Crecimiento real PIB	0,98%	6,81%	5,27%	4,25%	2,05%
Crecimiento real PIB no petrolero	1,42%	7,67%	6,00%	4,96%	2,42%
Crecimiento real PIB petrolero	-4,88%	1,30%	1,31%	0,23%	-0,16%
PIB nominal (millones dólares)	51386	56964	62245	67490	72038
PIB ramas petroleras	4951	7915	9297	10234	9304
PIB ramas no petroleras	46435	49049	52968	57256	62734
Tasa de variación del deflactor del PIB	-6,9%	3,8%	3,8%	4,0%	4,6%
B. SECTOR PETROLERO					
Volumen producción fiscalizada de petróleo (millones de barriles)	176,4	178,4	180,8	181,2	180,9
Volumen exportaciones de crudo (millones de barriles)	118,2	121,6	122,0	122,8	122,2
Volumen exportaciones de derivados (millones de barriles)	12,7	12,2	13,9	13,2	13,4
Precio promedio de exportación de crudo (USD/barril) 1/	50,8	65,9	73,4	83,9	76,4
Precio promedio de exportación de derivados (USD/barril)	52,5	56,3	71,1	81,6	75,0
Volumen importaciones de derivados (millones de barriles)	35,3	37,2	37,3	38,6	40,0
Precio promedio FOB para importación de derivados (USD/barril)	60,8	71,9	81,9	89,0	82,1
Precio promedio CIF para importación de derivados (USD/barril) 1/	73,4	82,5	105,5	114,7	105,5
C. SECTOR EXTERNO					
En millones de USD					
Balanza Comercial (comercio registrado)	-1332	14	544	1310	192
Petrolera	4314	6024	7232	7945	7053
EXPORTACIONES PETROLERAS	8668	8697	10283	11376	10337
PETROLEO CRUDO					
Valor (millones de USD FOB)	5999	8009	9115	10297	9332
Volumen (millones de barriles)	118,2	121,6	122,0	122,8	122,2
Precio unitario (USD por barril)	50,8	65,9	76,4	83,9	76,4
DERIVADOS DE PETROLEO					
Valor (millones de USD FOB)	669	687	968	1079	1005
Volumen (millones de barriles)	12,7	12,2	13,9	13,2	13,4
Precio unitario (USD por barril)	52,5	56,3	71,1	81,6	75,0
IMPORTACIONES PETROLERAS (millones de USD FOB)	2354	2673	3051	3431	3284
No Petrolera	-5646	-6010	-6288	-6636	-6861
Exportaciones No Petroleras (millones de USD FOB) C.A.E.	6361	6689	7339	7518	8115
Exportaciones Tradicionales (millones de USD FOB)	3145	3232	3288	3392	3576
Exportaciones No Tradicionales (millones de USD FOB)	3216	3457	3751	4126	4539
Importaciones No Petroleras (millones de USD FOB)	12007	12699	13327	14154	14976
Bienes de Consumo (millones de USD FOB) 2/	2993	3092	3203	3366	3513
Materias Primas (millones de USD FOB)	4883	4842	5112	5125	5258
Bienes de Capital (millones de USD FOB)	4299	4732	5075	5623	6164
Diversos (millones de USD FOB)	32	34	37	40	41

Notas

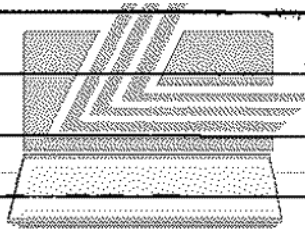
1/ Los precios se basan en las proyecciones del WTI publicado por la Oficina de Administración de la Información de la Energía de los Estados Unidos (EIA) y Bloomberg publicados el 6 y 19 de octubre de 2009, respectivamente.

2/ Incluye importaciones de la H. Junta de Defensa Nacional (HJDN)

(e) Cifras estimadas

Fuente: Banco Central del Ecuador oficio No. SE 3339-2009-09 2801 de 26 de octubre de 2009

Apuntes del lector



LEXIS S.A.